

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4440** *Resolución de 15 de marzo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de marzo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3705	dólares USA.
1 euro =	124,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,490	coronas checas.
1 euro =	7,4414	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91050	libras esterlinas.
1 euro =	264,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7076	lats letones.
1 euro =	3,8950	zlotys polacos.
1 euro =	4,0880	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7143	coronas suecas.
1 euro =	1,4527	francos suizos.
1 euro =	8,0155	coronas noruegas.
1 euro =	7,2500	kunas croatas.
1 euro =	40,2696	rublos rusos.
1 euro =	2,0922	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5022	dólares australianos.
1 euro =	2,4180	reales brasileños.
1 euro =	1,3972	dólares canadienses.
1 euro =	9,3550	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6338	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.566,08	rupias indonesias.
1 euro =	62,4850	rupias indias.
1 euro =	1.555,38	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2053	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5507	ringgits malasios.
1 euro =	1,9567	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,655	pesos filipinos.
1 euro =	1,9146	dólares de Singapur.
1 euro =	44,670	bahts tailandeses.
1 euro =	10,1427	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de marzo de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.